

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Número Escalafón	Categoría Personal	Registro	Resultas
D. Antonio Esturillo Lopez	125	1.º	Bilbao Oriente I	Excedente.
D. Julián Muro Ispa	159	2.º	Valencia Occidente III	Denia.
D. Federico Valls Galera	173	2.º	Valencia Occidente IV	Callosa de Ensarriá.
D. Jaime Morey Umbert	141	2.º	Palma de Mallorca I-A)	Inca.
D. Jesús Pintos Vázquez-Quiros	164	2.º	Sueca	Manacor.
D. José María Marco Garmendia	174	2.º	Vitoria I	Aotz.
D. José de Prada Casaseca	176	2.º	Murcia número 2	Monovar.
D. Manuel Pérez Cervera	179	2.º	Santa Coloma de Farnés.	Mahon.
D. Manuel Rodríguez Alonso	180	2.º	Vitoria II	Estella.
D. Emilio Bartual Vicens	181	2.º	Valencia Oriente II	Aicoy.
D. Luis Rodríguez de la Ballina	187	2.º	Bilbao Mercantil	Tortosa II.
D. Francisco Javier Unceta Arenal	200	2.º	Leon	Miranda de Ebro.
D. Santiago Vallejo Heredia	201	2.º	Vich	Ubeda
D. Gabriel de la Mata Fernández	206	2.º	Alcazer de San Juan	La Palma del Condado.
D. Eladio Calero Baidó	223	2.º	Jativa	Ahbalda.
D.ª Celia Puente Ojea	224	2.º	Liria	Requena.
D. Raimundo Justo Oliver Ramos	250	3.º	Algeciras	Lora del Rio.
D. Antonio Manrique y Dandi	253	3.º	Chiva	San Mateo-Morella.
D. Elias Escolano Mira	291	3.º	Caravaca	Hellín.
D. Tiso Carretero Garcia	294	3.º	Reija	Zafra.
D. Francisco Guivermau Vidal	295	3.º	Olot	Seo de Urgel.
D. Francisco Molina Sáenz de Tejada	301	3.º	Pelego (Córdoba)	Mancha Real.
D. Gerardo Burgos Guerrero	340	3.º	Llerena	Olmedo.
D. Pio Cabanillas Gallas	341	3.º	Santa Cruz de la Palma.	Pola de Lena.
D. José Serrano Terrades	352	3.º	Ilescas	Lucena (Córdoba).
D. Julio Monterde Barrachina	374	3.º	Huescar	Alora.
D. José Luis Laso Martínez	439	4.º	La Carolina	Brievaca-Bolorado.
D. Mariano Alberdi Frias	441	4.º	Orgiva	Hoyos.
D. José Ramón Bustillo Sánchez	443	4.º	Mieres	San Vicente de la Barquera-Potes.
D. Adolfo González Castela	452	4.º	Villacarriedo	Murias de Paredes.
D. Jesús María Puente Prieto	494	4.º	Burgo de Osma	Puerto del Rosario.
D. Juan Navarro Rodríguez	498	4.º	Campillos	Hinojosa del Duque.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 12 de diciembre de 1969 por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad (Sección de Farmacia) al personal que se cita.

1. Como resultado de las oposiciones para ingreso en la Armada convocadas por Orden ministerial de 10 de marzo de 1969, se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad (Sección de Farmacia), con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1970 y por el orden que se relacionan, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes:

1. D. Manuel García García.
2. D. Francisco Parrón Moreno.

2. Los citados Alféreces-Alumnos harán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 10 de enero de 1970, donde realizarán un cursillo de acuerdo con el plan de estudios previsto, debiendo cumplimentar lo que sobre vestuario dispone la Orden ministerial de 20 de octubre de 1968.

3. Este nombramiento no será definitivo hasta que los relacionados hayan cumplimentado lo dispuesto en la Orden ministerial de convocatoria sobre presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio.

Madrid, 12 de diciembre de 1969.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Pery Junquera.

ORDEN de 12 de diciembre de 1969 por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo Jurídico al personal que se menciona.

1. Como resultado de las oposiciones para ingreso en la Armada convocadas por Orden ministerial de 10 de marzo de 1969, se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo Jurídico, con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1970 y por el orden que se relacionan, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes:

1. D. José María García-Faría Martínez-Conde.
2. D. Juan Manuel Zapatero Díez.
3. D. Agustín Vigier Glaría.

2. Los citados Alféreces-Alumnos harán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 10 de enero de 1970, donde realizarán un cursillo de acuerdo con el plan de estudios previsto, debiendo cumplimentar lo que sobre vestuario dispone la Orden ministerial de 20 de octubre de 1968.

3. Este nombramiento no será definitivo hasta que los relacionados hayan cumplimentado lo dispuesto en la Orden ministerial de convocatoria sobre presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio.

Madrid, 12 de diciembre de 1969.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Pery Junquera.

ORDEN de 12 de diciembre de 1969 por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina) al personal que se menciona.

1. Como resultado de la convocatoria publicada por Orden ministerial de 10 de marzo de 1969 han obtenido plaza los opositores que a continuación se indican:

CUERPO DE SANIDAD

(Sección de Medicina)

1. D. Alejandro Alvarez Losada.
2. D. José María Borrego Cereceda.
3. D. Esteban Ortiz Vilatersana.
4. D. Enrique Acción Borrallo.
5. D. Francisco J. Outón García.
6. D. Julio García Muñoz.
7. D. Isidoro María Malet Andreu.
8. D. Cipriano Muga Sánchez.
9. D. José Antonio Clavero Goenaga.

2. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden ministerial de 22 de diciembre de 1965, se nombra Tenientes Médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada, con antigüedad a todos los efectos de 28 de noviembre último, a los opositores siguientes:

1. D. Francisco J. Outón García.
2. D. Cipriano Muga Sánchez.

3. Asimismo, y como resultado de las oposiciones para ingreso en la Armada convocadas por la citada Orden ministerial

de 10 de marzo de 1969, se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1970, por el orden que se relacionan, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes:

1. D. Alejandro Alvares Losada.
2. D. José María Borrego Cereceda.
3. D. Esteban Ortiz Vilatersana.
4. D. Enrique Acción Bortallo.
5. D. Julio García Muñoz.
6. D. Isidoro María Malet Andreu.
7. D. José Antonio Clavero Goenaga.

4. Los nombrados Alféreces-Alumnos harán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 10 de enero de 1970, donde realizarán un cursillo de acuerdo con el plan de estudios previsto, debiendo cumplimentar lo que sobre vestuario dispone la Orden ministerial de 20 de octubre de 1966.

5. Estos nombramientos no serán definitivos hasta que los relacionados hayan cumplimentado lo dispuesto en la Orden ministerial de convocatoria sobre presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio.

Madrid, 12 de diciembre de 1969.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Pery Junquera.

ORDEN de 12 de diciembre de 1969 por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Intervención al personal que se cita.

1. Como resultado de las oposiciones para ingreso en la Armada convocadas por Orden ministerial de 10 de marzo de 1969, se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Intervención, con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1970, y por el orden que se relacionan, que es de censuras obtenidas, a los siguientes:

1. D. Manuel Laguno Funes.
2. D. Miguel A. Pereira Casás.
3. D. Javier Redecilla Yanes.

2. Los citados Alféreces-Alumnos harán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 10 de enero de 1970, donde realizarán un cursillo de acuerdo con el plan de estudios previsto, debiendo cumplimentar lo que sobre vestuario dispone la Orden ministerial de 20 de octubre de 1966.

3. Este nombramiento no será definitivo hasta que los relacionados hayan cumplimentado lo dispuesto en la Orden ministerial de convocatoria sobre presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio.

Madrid, 12 de diciembre de 1969.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Pery Junquera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 1 de diciembre de 1969 por la que se deja sin efecto el nombramiento de doña María Gemma Rueda Izaguirre y doña María del Pilar Pardo Cufiada como funcionarios en prácticas de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, por renuncia a estos derechos.

Hmo. Sr.: Vistos los escritos presentados y la comunicación de la Escuela Oficial de Telecomunicación referentes a los Auxiliares en prácticas de Telecomunicación doña María Gemma Rueda Izaguirre y doña María del Pilar Pardo Cufiada, nombradas por Orden de este Departamento de 23 de septiembre de 1969, como procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de 14 de septiembre de 1968.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de ese Centro directivo y en uso de las facultades que le son conferidas por el artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, Ley articulada de Funcionarios, ha dispuesto:

1.º Dejar sin efecto el nombramiento conferido por Orden de este Departamento de 23 de septiembre de 1969 de doña María Gemma Rueda Izaguirre y doña María del Pilar Pardo Cufiada como funcionarios en prácticas de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, al haber renunciado a todos sus derechos.

2.º Dar cuenta de la anulación de los referidos nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de diciembre de 1969.

GARICANO

Hmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se indican a los señores que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de Ayuntamientos y Agrupaciones que se relacionan:

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Torremejías: Don Francisco Cayetano Rodríguez.

Provincia de Barcelona

Agrupación de Palafrós y Santa Susana: Don Isidro Boix Vallhonesta.

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Santa Magdalena de Pulpis: Don Tomás Val Sánchez.

Provincia de Huesca

Ayuntamiento de Fonz: Don Ignacio de Mur Cirera.

Provincia de León

Ayuntamiento de Cea: Don Inocencio Cañón Gutiérrez.

Provincia de Logroño

Agrupación de Matute y Tobía: Don Antonio Gómez Monje.

Provincia de Madrid

Agrupación de Ajalvir y Daganzo de Arriba: Don Juan José Valenzuela Valero.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Peñaparda: Don Juan Crisóstomo Almaraz Martín.

Ayuntamiento de Saucelle: Don Angel Alvarez Fonsaca.

Provincia de Tarragona

Agrupación de Rourell y Milá: Don Antonio Bosch Fitó.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Quesa: Don Ataúlfo Rico Blesa.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Herrera de los Navarros: Don Antonio Antoni Torralba.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de su respectiva provincia para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si la plaza se halla dentro de la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residiere en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General (Sección Primera, Negociado Cuarto) copia literal certificada del acta de toma de posesión del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Se recuerda a los funcionarios incluidos en estos nombramientos que no podrán solicitar nuevas vacantes en interinidad hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Madrid, 9 de diciembre de 1969.—El Director general, Fernando L. de Ybarra.